



COLOMBIA
50% MAR

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives de Andraes"
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible

CONTROL TRÁMITE CORRESPONDENCIA

Dirección General

Registro de Archivo y correspondencia 1091/0917

SCI/GER/CAM

PARA

Origen: DADMA

Asunto: Derecho de petición

El documento que le envío es para que se sirva:

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Preparar respuesta para mi firma | <input type="checkbox"/> Para su información |
| <input type="checkbox"/> Preparar reunión | <input type="checkbox"/> Informar por escrito |
| <input type="checkbox"/> Encargarse de este asunto | <input type="checkbox"/> Informar personalmente |
| <input type="checkbox"/> Responder con su firma | <input type="checkbox"/> Archivar |
| <input type="checkbox"/> Autorizado | <input type="checkbox"/> Plazo D _____ M _____ A _____ |

Instrucciones:

PREPARAR RESPUESTA

DIA	MES	AÑO
<u>28</u>	<u>8</u>	<u>14</u>

[Firma]

Firma Legible

Memo de respuesta rápida

Acción tomada:

[Firma]
25 AGO 2014



Santa Marta, 22 de agosto de 2014

Capitán

FRANCISCO ARIAS ISAZA

Director General

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis"

INVEMAR

Calle 25 # 2 – 55, Playa Salguero

Ciudad

Asunto: Derecho de petición información técnica para la Delimitación del ecosistema de manglar existente en el sector de Pozos Colorados de la ciudad de Santa Marta.

Cordial saludo,

Haciendo uso del derecho de petición emanado la carta Magna le solicitamos muy respetuosamente, atendiendo lo conversado en la reunión realizada en la sede del **INVEMAR** el día de 21 de agosto del año en curso, donde se abordaron distintos temas relacionados con la degradación y fragmentación del ecosistema de manglar del sector de Pozos Colorados de la ciudad de Santa Marta, logrando un consenso sobre la necesidad de adelantar diferentes estudios y valoraciones en la zona, así como también de que sean impulsadas distintas acciones y medidas tendientes a evitar futuras intervenciones en el ecosistema; de manera atenta y urgente solicitamos apoyo técnico del **INVEMAR** en cuanto a la delimitación del ecosistema de Manglar del sector de Pozos Colorados de la ciudad de Santa Marta, así mismo la colaboración para que nos suministre la información disponible concerniente a la a este ecosistema.

Agradecemos la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

ELIANA MARIA MORÓN GRANADOS

Directora

Proyecto: David Andrade Chaljub – Abogado Contratista



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico,
Cultural e Histórico



COLOMBIA 50% MAR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉS" - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

RADICADO No. : 1095

FECHA Y HORA : 22/08/2014 - 01:27 PM

PASAR A :

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA

DDI-DIRECCIÓN GENERAL



Kr 2 No. 15 – 22 Edificio Bbva Oficina 601

(57 5) 4321000

Santa Marta, D.T.C.H. – Colombia

Página 1 de 1